

VISADO DE CERTIFICADO DE SERVICIOS PRESTADOS EN CENTROS DE ZARAGOZA
(CAPITAL Y PROVINCIA)

- **Procedimiento:**

Se podrá presentar la documentación:

- A través de un registro oficial (preferentemente el del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza, situado en Avda. Juan Pablo II, 20)
- Por procedimiento administrativo en Correos

- **Documentación necesaria:**

- Expone/solicita indicando nombre completo, dirección postal, nº de móvil y e-mail
 - Certificado original firmado por Director/a o en su caso Alcalde/Alcaldesa o Certificado con firma digital
 - Copia completa de los contratos
 - Copia de la vida laboral actualizada
- Una vez visado por el Servicio de Inspección, será devuelto al interesado por correo certificado